



ENDOGRAMÍA, ARISTA DE LA FRAGILIDAD DE LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS TUTORIALES DEL POSGRADO EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PÉREZ SÁNCHEZ SERGIO
GUADARRAMA PÉREZ MARÍA DE LOURDES
CRUZ GÓMEZ, ALICIA GUADALUPE

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia ofrece un avance parcial del Proyecto de Investigación amplio: Ética profesional en la formación de los estudiantes del posgrado en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, investigación que a su vez se encuentra articulada al Proyecto Interuniversitario sobre Ética profesional que coordina la Dra. Ana Hirsh Adler. En esta ponencia se da cuenta cómo el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación y el de Maestría en Investigación de la Educación, el primero creado en 2002 y el segundo en 2010, en ambos Programas de modalidad tutorial, muestran una tendencia creciente a la endogamización en la integración de los Comités tutoriales, lo cual se expresa como una arista de la fragilidad ética de los Programas.

Desde 1981 el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México - ISCEEM- ha ofrecido varios Programas de maestría en educación, en las dos primeras décadas la tarea para la formación de estudiantes se enfocó hacia la docencia, la investigación y la Asesoría de tesis, en el caso del personal encargado de las actividades académicas debería tener como requisito mínimo para conducir actividades académicas, los estudios de maestría en educación o en áreas afines y preferentemente el grado. Con la creación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación en la Promoción 2002-2004 y, el de Maestría en





Investigación de la Educación en la generación 2010 – 2012, ambos vigentes, los docentes continuaron con tareas de formación para la investigación, pero se agregaron nuevas funciones de acompañamiento más directo con los estudiantes, es el caso de la Tutoría y Co-tutoría y, se estableció tener mínimamente el grado, en el programa en el que se participara.

Con la orientación de éstos Programas de posgrado se transitó para el caso de los académicos, de un trabajo individual de asesoría, a un trabajo colegiado a través de los Comités Tutoriales. Pero, cómo ha sido el proceso de incorporación del personal académico al ISCEEM.

La asignación de plaza en el ISCEEM para atender las funciones de docencia, investigación, extensión, difusión y ahora tutoría y cotutoría, no se hace bajo concurso de oposición o mediante algún proceso escalafonario, de tal manera que, preferentemente la persona que ocupa una plaza es del mismo gremio y con estudios de posgrado en la misma institución, regularmente el ingreso laboral al Instituto se da por vínculos y relaciones con el Sindicato de Maestros o con tomadores de decisiones del Sistema Educativo de la Entidad.

Estos métodos de asignación en los hechos se traducen en su proclividad hacia el fortalecimiento de la endogamia académica en el ISCEEM.

ENDOGAMIA ACADÉMICA

Analizar la endogamia académica desde la ética posmoderna consiste “ante todo, no en hacer a un lado las preocupaciones morales modernas características, sino en rechazar las formas modernas típicas de abordar los problemas morales; esto es, responder a los retos morales con normas coercitivas en la práctica política, así como la búsqueda filosófica de absolutos, universales y sustentos de la teoría. Los grandes problemas éticos –derechos humanos, justicia social, equilibrio entre la cooperación pacífica y la autoafirmación- no han perdido vigencia; únicamente es necesario verlos y abordarlos de manera novedosa” (Bauman, 2005; 10)

La endogamia académica en esta ponencia es entendida como la incorporación a la planta académica del ISCEEM, de profesores normalistas o de otras profesiones que realizaron sus estudios de posgrado en ésta institución, donde ahora atienden funciones de docencia, investigación, difusión, extensión, tutoría y co-tutoría.





El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) ha establecido los parámetros para establecer, cuándo una Programa de posgrado se puede caracterizar como endogámico:

No es hasta el siglo XXI que Conacyt identifica la endogamia como un aspecto a considerar en la calidad de los todos los programas de posgrados al establecer como requisito que el 50% de sus docentes deberá haber obtenido su grado más alto en una institución distinta a la que ofrece el Programa, como un aspecto para garantizar apertura y capacidad de interlocución (Conacyt, 2007). (Fernández, 2010)

La endogamia académica debe ser un asunto de interés y atención de toda institución de posgrado, no obstante, en las universidades es donde se han podido difundir algunos estudios, en la búsqueda de alternativas:

“La denominada endogamia académica es, según los expertos, uno de los problemas que más anquilosan la universidad española. En Alemania y el Reino Unido, la media es de solo el 8%; en Estados Unidos oscila entre el 10% y el 20%, y en Italia, un modelo no tan distinto del nuestro, el porcentaje es del 24%. Los especialistas lamentan que España no haya sabido aún poner remedio a un problema que la Comisión Europea ya calificaba en su Libro Blanco de la Educación y la Enseñanza de 1995 como de «riesgo preocupante para la actividad investigadora»”. (Ibáñez, 2014)

La endogamia académica tiene una serie de implicaciones no favorables en las diferentes funciones académicas y administrativas en el Instituto, el grave problema es que se haga caso omiso a ellas y, se suponga que con el seguimiento y control en el desempeño de los académicos se garantiza la calidad de los resultados, es decir, los efectos de la endogamia, no se contrarrestan con premios, castigos, evaluación y control, se trata de atender algunos otros requerimiento como lo refiere la cita siguiente:

MÁS TALENTO EXTERNO / «Los centros más endogámicos, los que se muestran menos abiertos a la incorporación de talentos externos, son también los más fosilizados: sus investigaciones y publicaciones suelen reproducir siempre los mismos esquemas y tener la misma calidad», constata Jordi Caballé, profesor de Economía e Historia Económica de la Universita Autònoma de Barcelona (UAB). Además, «está comprobado que la productividad científica es más baja en las universidades más endogámicas, menos habituadas al intercambio de ideas»,





agrega el investigador, que ayer participó en la jornada El personal docente e investigador en Catalunya. Movilidad, atracción de talento y sistemas retributivos, organizada por la Associació Catalana d' Universitats Públiques (ACUP) (Ibáñez, 2014)

ENDOGAMIA EN LA INTEGRACIÓN DE COMITÉS TUTORIALES EN EL POSGRADO

El ISCEEM como institución pública de posgrado, la endogamia académica en la planta docente en funciones de tutoría y co-tutoría es un asunto multifactorial, por ejemplo, el ingreso laboral a esta institución, por parte del personal académico encargado de las tareas de docencia, investigación, difusión y extensión son diversas y variadas, así como la trayectoria laboral y profesional que les antecede, no obstante, un rasgo en común de la mayoría de quienes hacen investigación educativa, es que son profesores, cuya formación inicial refiere alguna de las escuelas normales de la entidad, y sus estudios de maestría se realizaron en el ISCEEM, en su sede en Toluca o en alguna de las Divisiones Académicas de Ecatepec, Chalco o Tejupilco para el caso de la maestría. En el caso del Programa de Doctorado éste se oferta desde 2002 exclusivamente en la Sede Toluca, de manera similar sucede en este Programa con el ingreso laboral de su personal en años recientes.

El ISCEEM es una institución dependiente económica y administrativamente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, y los académicos una vez que cuentan con una plaza de base en este Sistema Educativo de manera automática son afiliados al Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), de esa manera, cuando concluyen sus estudios de posgrado y egresan de este Instituto, algunos de ellos tramitan por medio de sus vínculos y relaciones su radicación de plaza, en otros casos, una forma de ingreso laboral, es que sean invitados y propuestos por directivos de la institución a cubrir temporalmente alguna vacante por periodo sabático o que alguno de los titulares se encuentre atendiendo una comisión oficial en otra institución.

La incorporación de personal académico al ISCEEM, tanto en espacios administrativos, como académicos en los Programas de posgrado, en años recientes, tanto en maestría como doctorado han incrementado su personal con recién graduados del Instituto, quienes cuentan con escasa experiencia de trabajo en Comités Tutorial, a no ser la que vivieron como estudiantes, no





obstante, una vez que se incorporan forman parte integrante de algún o algunos Comités Tutoriales en el posgrado.

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN

El objetivo en el Programa de Maestría en Investigación de la Educación es:

“Formar maestros en investigación de la educación desde la multirreferencialidad, transdisciplinariedad e interdisciplinariedad de las ciencias de la educación, orientados a la producción de conocimiento educativo para el análisis, comprensión e intervención y/o transformación de las prácticas profesionales del magisterio y del campo educativo” (ISCEEM, 2011;29)

La orientación a la investigación plantea:

“Habilitar al estudiante para iniciar trabajos, participando en actividades conducidas por los docentes investigadores del posgrado, y demostrando capacidad para desarrollar un proyecto de investigación individual que tenga como resultado un trabajo de tesis, encaminado a ofrecer alternativas de lectura, comprensión, teorización e intervención a la problemática educativa” (ISCEEM, 2011; 23)

En el Plan de estudios de la maestría se establecen para la modalidad escolarizada 152 créditos, de los cuales 85 le corresponden a los Seminario de Investigación, es decir, el 55.92% de los créditos son para la formación para la investigación en trabajo tutorial. En el caso de la modalidad mixta son 133 créditos, 66.5 para Seminarios de Investigación que representan el 50 % para el trabajo tutorial.

El Programa de maestría plantea una modalidad curricular de carácter tutorial, en ese sentido se concibe la tutoría como:

“mediación subjetiva que impulsa y apoya la formación en tanto proceso de crítica, autocrítica y transformación de otros. El docente ... es un impulsor de la crítica, de la pregunta; promueve el





debate y la discusión; acepta y propicia la transgresión; no ofrece la verdad, sino fomenta la duda y la búsqueda; no trasmite, sino propicia el descubrimiento, la argumentación, la creación y negación del sujeto que acompaña... la tutoría es un espacio de comunicación profunda entre tutor y tutorado; un espacio íntimo de construcción intersubjetiva que no sólo implica saberes teóricos y metodológicos, sino comprensión y apertura a los significados del otro ...” (ISCEEM, 2011; 41)

Desde el inicio del primer semestre del Programa de maestría se asigna un tutor de cada uno de los estudiantes, al inicio del segundo semestre se asigna un cotutor y en lo posible en el tercer semestre un lector o segundo cotutor, esto de manera normativa se dispone en los términos siguientes:

“Los comités tutoriales serán propuestos por el Área de Docencia y avalados por el Comité Académico del Programa de Maestría... un comité tutorial, integrado por, al menos, dos miembros: uno fungirá como tutor principal y el otro como cotutor; en el caso de que se pueda integrar dicho comité por tres miembros: uno fungirá como tutor principal y los otros dos como cotutores” (ISCEEM, 2011: 45)

Ahora bien, en el cuadro siguiente veamos cómo se expresa la endogamia en la asignación del tutor en los 29 estudiantes de la generación 2012 – 2014 de la División Académica de Tejupilco en el Programa de Maestría en Investigación de la Educación, atendidos por 12 académicos.

Cuadro No. 1

Grado y procedencia académica de los tutores	No. de Docentes	%
Grado de maestro en el ISCEEM	9	75.0
Grado de doctor en el ISCEEM	2	16.7
Grado de Doctor en Institución externa	1	8.3

Fuente: ISCEEM (2013) Plantilla de Comités Tutoriales, Generación 2012 – 2014.





Para el caso de la Sede Toluca, 58 alumnos fueron atendidos por 35 académicos, como se puede apreciar el grado y la procedencia académica de los tutores está diversificada en cuatro expresiones, de las cuales dos de ellas corresponden a egresados del posgrado del ISCEEM.

Cuadro No. 2.

Grado y procedencia académica de los tutores	Núm de Docentes	%
Grado de maestro en el ISCEEM	10	28.6
Grado de maestro en Institución externa	6	17.1
Grado de doctor en el ISCEEM	7	20.0
Grado de Doctor en Institución externa	12	34.3

Fuente: ISCEEM (2013) Plantilla de Comités Tutoriales, Generación 2012 – 2014.

Como se puede observar es relevante la endogamia académica y su tendencia al crecimiento, especialmente por los métodos de ingreso al desempeño de las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión, extensión, tutoría y cotutoría, pero contrastante entre la Sede y la División académica de Tejupilco.

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación en su surgimiento en la promoción 2002 - 2004, tuvo como basamento académico un Claustro de Doctores externos al Instituto en un 100%. En ésta primera Promoción, se incorporaron algunos docentes de la Institución como estudiantes a cursar el Programa, quienes una vez que concluyeron sus estudios nuevamente se incorporaron a sus labores de docencia y asesoría en el programa de maestría, pero una vez que obtuvieron el grado de Doctor en Ciencias de la Educación, en poco tiempo se incorporaron primero en la cotutoría y en breve tiempo después a la tutoría en el programa del cual egresaron.

En las subsecuentes generaciones a 2002 – 2004, continuo la profesionalización de la planta de docentes del Instituto en este doctorado, pero también se empezaron a incorporar





egresados y graduados del doctorado en Ciencias de la Educación que tenían plaza en el Sistema Educativo Estatal y que bajo ciertas gestiones radicaron su plaza en el Instituto, de estas dos maneras se vino incrementando la endogamia académica en la integración de los Comités Tutoriales.

Hay otro fenómeno interesante en la formación de doctores en el Instituto, que de alguna manera aminoró la endogamia en la maestría. En los últimos años del siglo XX, algunos docentes – investigadores con grado de maestro ingresan a programas de doctorado en educación, pedagogía, Ciencias Sociales en instituciones como la UNAM, UPN, DIE entre otras, con el apoyo de Directivos del Instituto, la formación de Doctores en instituciones externas se incrementó a un promedio de 20 en la primera década del siglo XXI, lo cual, con la desaparición del claustro de doctores en la generación 2010-2012, el remplazo fue con los doctores que se habían formado en instituciones externas y no únicamente con los egresados del doctorado del Instituto.

Este remplazo no evidenció endogamia académica, es con el incremento de la matrícula de doctorado, al pasar de 20 estudiantes en la generación 2008-2010 a 40 estudiantes en 2010-2012, como se da la pronta incorporación de doctores como tutores al programa del cual habían egresado recientemente, lo cual empieza a perfilar una tendencia en aumento de la endogamia académica del Programa de doctorado, como se puede apreciar el cuadro siguiente, donde 39 doctorandos fueron atendidos en tutoría por 31 académicos.

Cuadro No. 3.

Grado y procedencia académica de los tutores	Núm. de Docentes	%
Grado de doctor en el ISCEEM	5	16.1
Grado <de doctor en Institución externa	26	83.9
Grado de maestro en el ISCEEM	15	48.4
Grado de maestro en Institución externa	16	51.6

Fuente: ISCEEM (2013) Plantilla de Comités Tutoriales, Generación 2012 – 2014.





Otro fenómeno que ya empieza a contribuir a la endogamia, es que la planta académica que cursó el doctorado en institución externa se está jubilando y éstas plazas se están sustituyendo por egresados del mismo programa

Se entiende entonces que, cuando las instancias universitarias tienen la marcada tendencia a la contratar principalmente a sus graduados, se hable de endogamia académica de adscripción, término que no agota todas las posibilidades de la endogamia académica (Fernández, 2010)

REFLEXIONES FINALES

La endogamia académica en el ISCEEM se traduce en una arista de fragilidad de la ética profesional en la integración de los Comités tutoriales, en razón de la resistencia de los académicos al intercambio y renovación de ideas necesarias para la interlocución.

La endogamia académica trastoca elementos de la ética profesional, al incidir negativamente en la producción de la investigación educativa y calidad en la formación en los procesos de tutoría, en virtud de reproducir esquemas anquilosados.

La ética profesional se fragiliza en el posgrado mediante el fomento de la endogamia, más aún cuando los métodos de incorporación a la planta académica están mediados por vínculos y relaciones sociales.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Bauman, Zygmunt (2005) *Ética posmoderna*, México, Siglo XXI.

_____ (2013) *Sobre la educación en un mundo líquido*, Libro electrónico. España: Paidós.





_____ (2015) Modernidad líquida, México, Fondo de Cultura Económica.

Carbajal Benítez, Pablo., et al (2014) Ética profesional en la formación de los estudiantes del posgrado en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, ISCEEM.

Cortina Adela y Martínez Emilio (2008) Ética, España, Ediciones Akal.

Fernández Arguelles, Rogelio A. et al., (2010) La endogamia Académica Universitaria en México. Hacia una valoración del riesgo. Disponible en [http:// fuente.uan.edu.mx/publicaciones](http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones). (Consultado el 1 de mayo de 2015.)

Figueroa Ktra, Lyle de, Hirsch Adler, Ana y Malpica Ichante, Susano (2009) Horizontes éticos y educación en México, México, Ediciones Gernika.

Hirsch Adler, Ana, López Zabala Rodrigo (2012) Ética profesional en la docencia y la investigación, México, Universidad Autónoma de Sinaloa / Ediciones del Lirio.

Ibáñez Barcelona, María de Jesús (2014) La endogamia académica fosiliza las universidades españolas. Disponible en [http:// www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad](http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad). (Consultado el 30 de abril de 2015).

